

Declaración conjunta: Argentina, Costa Rica, Uruguay, Paraguay y Guatemala condenan "persecución en Venezuela"

Mientras, el gobierno de Milei pidió reincorporarse a la denuncia contra Caracas ante la Corte Penal Internacional.

AGENCIAS

Los gobiernos de Argentina, Costa Rica, Guatemala, Paraguay y Uruguay emitieron ayer una declaración conjunta expresando su profunda preocupación por las condiciones en las que se desarrollarán las elecciones presidenciales en Venezuela del 28 de julio.

Estos gobiernos denunciaron "el hostigamiento y la persecución sistemática contra dirigentes y partidarios de la oposición venezolana", así como contra miembros de la sociedad civil, lo que consideran un grave obstáculo para la realización de un proceso electoral legítimo.

El actual Presidente, Nicolás Maduro, busca la reelección en un contexto donde la oposición, representada por Edmundo González Urrutia, lidera las encuestas por hasta 20 puntos.

En su pronunciamiento, los gobiernos signatarios denunciaron la "detención arbitraria" de numerosas figuras relacionadas con la oposición, calificando estos actos como "una violación directa a los derechos fundamentales y al derecho internacional". Han exigido el cese inmediato "del hostigamiento, persecución y represión" contra activistas políticos y sociales, así como "la liberación de todos los presos políticos".

La declaración conjunta también exige al gobierno de Venezuela el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, particularmente en lo que respecta a la emisión de salvoconductos pa-

ra miembros de la campaña opositora que se encuentran asilados en la sede diplomática de la República Argentina en Caracas.

Las elecciones han sido objeto de críticas tanto a nivel nacional como internacional. La falta de observadores de la Unión Europea y las restricciones a la participación de la diáspora venezolana han sido señaladas como evidencias de un proceso electoral poco transparente. Sin embargo, habrá observadores de Naciones Unidas y del Centro Carter, y se espera una gran movilización de testigos electorales en los centros de votación.

Argentina comunicó a la Corte Penal Internacional su decisión de reincorporarse a la denuncia contra Venezuela ante ese tribunal interpuesta en 2018 por varios

países y de la que se había retirado en 2021.

El Ejecutivo del Presidente Javier Milei estimó que "esta decisión es congruente con las acciones y declaraciones que el gobierno argentino ha venido adoptando desde el 10 de diciembre de 2023 frente al deterioro de la situación política y de DD.HH. en Venezuela".

En 2018, cuando era gobernada por Mauricio Macri, Argentina, junto a Canadá, Chile, Colombia, Paraguay y Perú, pidió a la CPI que investigara al gobierno de Venezuela por la presunta comisión de delitos de lesa humanidad. Pero en 2021 el presidente peronista Alberto Fernández retiró a su país de la acción promovida ante el tribunal internacional.



FAMILIARES de presos políticos en Venezuela piden acciones de tribunales internacionales.